



puerita maravillas.

SETTO QVARTO, QV ABEN-
LA MARAVILLAS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SETS.

nombrado y el Comisario nombrado
 para entender esta cobranza practica-
 da, para presentarse a esta Ciudad lo q.
 se le avisare por escrito por esta
 para de presente _____
 Estado del Virreyno en el Ayuntamiento de esta Ciudad
 de San Pedro de Maravillas de la semana q.
 en nueve del corriente por el que
 como fue el total consumo de la
 quatuorcientos ochenta y siete arrobas
 y que havia el total consumo de
 dos mil seiscientos y nueve, con lo
 demás que contiene; y enmendado
 por esta Ciudad acuerda que en su
 inteligencia _____
 esta Ciudad conferencio y traso lar-
 gamente sobre el giro de su Pontazgo
 y modo de recaudar su fondo con
 beneficio del Publico, y en consecuencia
 de todo y demas antecedentes y
 resoluciones del particular se que
 al efecto el Comisario y Governador
 Presidente mandó se le diese a
 y de todo efecto lo acordado por

